



Cuenta Pública 2023
ABASTOS DE MERIDA
Organismo Municipal Descentralizado
del Ayuntamiento de Mérida
(U) Relacion de Bienes Muebles que componen el Patrimonio
al 30 de Septiembre de 2023

Codigo			
contabilidad	COG	Descripcion General del Bien Mueble	Valor historico
1.2.4.1	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	
1.2.4.1.1	511	Muebles de Oficina y estanteria	1,041,531
1.2.4.1.2	512	Muebles excepto Oficina y estanteria	-
1.2.4.1.3	515	Equipo de Computo y Tecnologia de la Informacion	350,198
1.2.4.1.9	519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administracion	116,285
1.2.4.2	5200	Mobiliario y equipo Educativo y recreativo	
1.2.4.2.1	521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	-
1.2.4.2.2	522	Aparatos deportivos	
1.2.4.2.3	523	Camaras fotograficas y de Video	27,845
1.2.4.2.9	529	Otro Mobiliario y Equipo Recreativo	
1.2.4.3	5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
1.2.4.3.1	531	Equipo médico y de laboratorio	31,088
1.2.4.4	5400	Vehiculos y Equipo de Transporte	
1.2.4.4.1	541	Vehiculos y Equipo de Transporte	715,247
1.2.4.4.2	542	Carrocerias y remolques	199,201
1.2.4.4.9	549	Otros Equipos de Transporte	
1.2.4.6	5600	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	
1.2.4.6.1	561	Maquinaria y equipo Agropecuario	954,872
1.2.4.6.2	562	Maquinaria y Equipo Industrial	7,844,579
1.2.4.6.4	563	Maquinaria y Equipo de Construccion	-
1.2.4.6.4	564	Sistemas de Aire acondicionado, calefaccion y refrigeracion	1,701,506
1.2.4.6.5	565	Equipo de Comunicación y Telecomunicacion	-
1.2.4.6.6	566	Equipo de Generacion Electrica, Aparato y accesorios electricos	2,155,776
1.2.4.6.7	567	Herramientas y maquinas Herramienta	451,346
1.2.4.6.9	569	Otros Equipos	534,478
		Actualizacion	-
1.2.5	5900	Activos intangibles	
1.2.5.1	591	software	25,648
1.2.5.4	597	Licencias	22,021
			16,171,623

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZÓ

ING. JUAN CARLOS LUCERO FLORES
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ

L.A.G.E. ROSA SILVIA GONGORA PUC
JEFA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.